

El Paseo Recreativo de Orientación Urbana en el Contexto Escolar a Través de la Educación Física. Práctica en Baeza y Úbeda, Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

The Recreative Path of Urban Orientation in the Schoolar Context Besides Physical Education. Practice in Baeza and Úbeda, Cities Considered as World Heritage

ANDRÉS COBO PADILLA

RESUMEN

Se presenta el paseo recreativo de orientación urbana como actividad proclive de realizarse en el entorno escolar, justificándose los elementos curriculares que se pueden abordar, así como una serie de valores que puede adquirir el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, haciendo hincapié en la materia de Educación Física.

Este planteamiento se realiza en un entorno proclive como es Úbeda y Baeza, ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Finalmente se ha elaborado una guía para cada una de las ciudades, así como un modelo para la evaluación del alumnado, con el fin de involucrar a éste en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: experiencia pedagógica, trabajo en equipo, actividades al aire libre, actividades socio-culturales, actividades recreativas, educación, actividades escolares.

ABSTRACT

The recreative path of urban orientation is presented as an important activity, in order to be developed in the schoolar environment. The curricular elements that are threated, and a series of values that can be acquired by the students of E.S.O can be justified by the Physical Education.

This plan can be developed in an incline environment such as Úbeda and Baeza, cities that are declared as World Heritage by the UNESCO.

Finally, a guide has been ellaborated for everyone of the cities, and also an evaluation of the students. This evaluation form part of the teaching-learning process.

Keywords: teaching experience, group work, open air activities, socio-cultural activities, recreational activities, education, school activities.



INTRODUCCIÓN.

La ciudad ofrece múltiples posibilidades que permiten al alumnado apreciar la evolución social, cultural, histórica, etc. del entorno de una manera amena y socializante (García Montes y Hernández, 1998). Con el objeto de tratar este tema en el contexto escolar, se propone un Paseo Recreativo de Orientación como actividad complementaria.

Un Paseo Recreativo de orientación urbana es una actividad física, cultural y recreativa consistente en realizar y cubrir un recorrido a través de la ciudad y cuyo objetivo es la búsqueda de las estaciones y la localización de elementos más emblemáticos existentes en el entorno urbano, como pudieran ser edificios, monumentos, fachadas...

Se puede considerar también con un término más popular como es el de Gymkhana, pues "este modelo de organización de juegos y tareas consiste en que los participantes recorran un itinerario con obstáculos o pruebas, resultando vencedor o vencedores, aquellos que realicen el recorrido en menos tiempo o con menos penalizaciones, o en otros casos el equipo que tenga mayor puntuación" (Torres Guerrero, 1999, p. 415).

Como propuesta práctica válida, esta actividad se realiza en un entorno proclive como es Úbeda y Baeza, ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, no sólo por la importancia cultural de las mismas, sino que ofrecen características, como es la circulación por vías peatonales, que ofrecen seguridad en la circulación del alumnado por las mismas.

Aunque esta propuesta se aborda desde la perspectiva de la materia de Educación Física para la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, es propensa para ser utilizada en las distintas materias del currículo, así como en diferentes enseñanzas, ya sea Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato.



JUSTIFICACIÓN

A través de este tipo de actividad se puede vincular una serie de contenidos sociales y culturales cercanos al alumnado.

Siguiendo la legislación en materia de Educación actual en Andalucía, se comenta como contribuye la realización de esta actividad a los diferentes elementos del currículo en relación a la Educación Física, siguiendo para ello el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

En relación con las Competencias Básicas.

Este tipo de actividades, siguiendo la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, permite desde un punto de vista general "desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos". A continuación se relaciona el Paseo Recreativo de Orientación Urbana y su contribución a las siguientes Competencias Básicas.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Con este tipo de actividad se permite la percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, ya sea un lugar conocido o desconocido por el alumnado y la habilidad para interactuar con el espacio circundante, moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición. De igual modo, la competencia de interactuar con el espacio físico lleva implícito ser consciente de la influencia que tiene o ha tenido la presencia de las personas en el espacio, su asentamiento, su actividad, las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes, así como de la importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo y de que éste procure la conservación de los recursos, manteniendo una solidaridad global e intergeneracional.
- Competencia social y ciudadana. Permite entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad, y disponer de un sentimiento



- común de pertenencia a la sociedad en que se vive. En definitiva, mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.
- Competencia cultural y artística. Implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

En relación con los Objetivos.

Los principales Objetivos Curriculares de la ESO siguiendo la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender, planificar, tomar decisiones responsabilidades.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas. utilizando diversos medios de expresión y representación.

A su vez se pretende alcanzar los Objetivos Específicos para la materia de Educación Física siguiendo la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- 8. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
- 10. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.



Finalmente tratar de lograr una serie de Objetivos, tales como:

- Promover la participación, el trabajo en grupo y la actividad física recreativa como elemento importante a utilizar en nuestro tiempo de ocio.
- Conocer aspectos históricos y culturales de las ciudades de Baeza y Úbeda.
- Acercar los monumentos y edificios más importantes de la ciudad de Baeza y Úbeda.
- Desarrollar la capacidad de orientación por la ciudad.
- Focalizar la atención visual hacia aspectos relevantes de la arquitectura de la ciudad.
- Participar en actividades físicas y deportivas de orientación.
- Solucionar diferentes problemas motrices, donde aparezcan variables de tipo espacial y temporal.

En relación con los Contenidos.

Los contenidos incluidos en el Bloque 4, Actividades en el Medio Natural, siguiendo la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, constituyen una oportunidad para que el alumnado interaccione directamente con un entorno que le es conocido y en el que se desarrolla buena parte de la actividad física y valore su conservación mediante actividades sencillas y seguras. Dentro de este Bloque, se menciona de una forma general los contenidos que se van a tratar con el fin de alcanzar los objetivos anteriormente expuestos para los distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria:

1º ESO

- Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo.
- Aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio urbano y natural.

2º ESO

- Toma de conciencia de los usos adecuados del medio urbano y natural.
- Respeto del medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.

3º ESO

 Normas de seguridad para la realización de recorridos de orientación en el medio urbano y natural.



- Realización de recorridos de orientación, a partir del uso de elementos básicos de orientación natural y de la utilización de mapas.

4º ESO

Realización de las actividades organizadas en el medio natural.

A su vez, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA) hace referencia a la Cultura Andaluza en el artículo 40 "El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura...).

A continuación, siguiendo a autores como Radabán (2008) se presentan "los aspectos más positivos y destacables de la orientación a la hora de incluirla en nuestras clases de educación física, con la finalidad de que resulte el incentivo necesario para acercarnos a dicha práctica y acercársela a los alumnos y alumnas que en definitiva van a ser los beneficiarios de nuestras propuestas y motivaciones didácticas".

- 1. Es una actividad que permite un enfoque real y práctico: Supone una oferta real al tiempo de ocio, ya que puede ser practicada siempre que se quiera. Además, es una actividad fácil de realizar y asequible económicamente.
- 2. Es una actividad desconocida para la mayoría de nuestros alumnos/as, pero a la vez puede ser muy motivante.
- 3. Es una actividad integradora. Facilita y exige el trabajo en grupo, por una parte, y por otra, requiere la participación de todo el grupo.
- 4. Es una actividad con implicación en la capacidad de toma de decisiones. Los alumnos/as se sitúan ante tareas en las que deben tomar decisiones.
- Es una actividad que incide de forma muy directa en el desarrollo de las aptitudes cognitivas, sociales y afectivas además de las motrices y psicomotrices.
- 6. Es una actividad en la que el trabajo interdisciplinar es abundante. La Orientación es uno de los contenidos del área de Educación Física en los que mejor se puede llevar a cabo un trabajo interdisciplinar.
- 7. Es una actividad en la que no tiene porqué haber un objetivo claramente competitivo.
- 8. No es necesario ningún aprendizaje o condicionante físico previo.
- 9. Es una actividad con un enfoque lúdico, provocando mayor grado de diversión y motivación.



En relación con los valores

Este tipo de actividad, también permite la adquisición de una serie de valores tales como:

- Educación para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. Establecer de que un concepto saludable de ocio tiene diversas vertientes, una individual que favorece al crecimiento personal, otra participativa, comunicativa y convivencial, que descubra el placer de compartir afinidades y proyectos con otros.
- Educación para el Medio Ambiente. Evitar el deterioro de zonas verdes y jardines así como los elementos que discurren por suelo urbano.
- Educación para el Consumo. Fomentar la creatividad del juego colectivo, no solamente el competitivo.
- Educación Vial. Respeto a los viandantes y demás elementos que se encuentran en la calzada y en sus proximidades o mostrar atención y ubicarse como viandante en tramos urbanos.

METODOLOGÍA

Como indica Melero (2009), en este tipo de actividad "es propicio emplear una técnica de enseñanza por indagación en la que el alumnado resuelve los problemas planteados por el profesor/a, una estrategia en la práctica global, así como estilos de enseñanza cognitivos, fundamentalmente la resolución de problemas".

ACTIVIDAD

Se ha realizado un modelo de quía de cada ciudad, con el fin de dirigir la actividad. Incluye la siguiente información:

- Información inicial de la actividad: Presenta a alumnado lo que se va a realizar.
- Normas de la actividad: Explicación del contenido que van a encontrar en la guía.
- Normas de convivencia: Normas que ha de seguir el alumnado.
- Viñetas: Cada viñeta le aporta valiosa información que les facilitará la búsqueda de la próxima ubicación.
- Planilla de respuestas. Se especifica el lugar donde deben reflejar las respuestas.

Las guías del Paseo Recreativo de las ciudades de Úbeda y Baeza se muestran en los Anexos.



EVALUACIÓN

Para la evaluación de este tipo de actividad no interesa tanto los aspectos conceptuales, sino que es más plausible la inclusión de aspectos procedimentales y actitudinales. (Díaz, 2005). Es por ello que se opta por diseñar una planilla de evaluación, en la que incluye por una parte una autoevaluación del propio alumnado y por otra parte, una evaluación recíproca entre los compañeros. Se ha optado por realizar este tipo de evaluación, pues "se cede esta responsabilidad al alumno [...] y logramos implicar de pleno al alumno en la acción docente" (Blázquez, 1992, p.57).

Planilla de evaluació	ón								
Coloca una cruz (X)	en el recuadro siguiendo	la esca	la y	con	testa	a lo	s siç	guie	ntes
enunciados.									
Deja la planilla a un/a	a compañero/a de tu grupo	para que	e te v	valo	re.				
Intenta ser sincero.									
Nombre del alumnad	o evaluado:								
Nombre del alumnad	o evaluador:								
Número de pruebas o	conseguidas:								
Escala		V	Valórate tú Que te						
1: Insuficiente	3: Bien		mismo valore un		n				
2: Regular	4: Muy bien		compañero			ro			
E	nunciados	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Esfuerzo mostrad	0.								
2. Implicación en las tareas.									
3. Aporta ideas al gr	upo.								
4. Participa en el gru	ipo.								
5. Interés y actitud p	ositiva.								
6. Respeto a los cor	npañeros.								
7. Comportamiento	general.								
8. Índice de satisfacción de la actividad						-	-	-	-
9. La/s viñeta/s que	más dificultad he percibido) :	1	1	<u>ı </u>			<u> </u>	
10. Observaciones:									

Tabla 1: Planilla de evaluación.



RESULTADOS

Esta actividad se ha realizado concretamente a un curso de 4º de ESO. Se refleja una valoración general por parte del profesor al alumnado y por otra parte, el resultado de realizar una media aritmética a las respuestas mostradas por el alumnado en la hoja de registro que se les entregó al término inmediato de la actividad, reflejándose el resultado a continuación:

VALORACIÓN	Del profesor al grupo	Del alumnado (autoevaluación)	Del alumnado (coevaluación)
Esfuerzo mostrado.	3	3,75	3,6
2. Implicación en las tareas.	3	3,8	3,6
3. Aporta ideas al grupo	3	3,4	3,2
4. Participa en el grupo	4	4	3,8
5. Interés y actitud positiva	4	4	4
6. Respeto a los compañeros	4	4	4
7. Comportamiento general	4	3,9	3,7
8. Índice de satisfacción de la actividad.	4	3,8	-

Tabla 2. Media aritmética de los resultados mostrados por el profesor y el alumnado en la planilla de evaluación.

De todo ello, por una parte podemos extraer que la valoración del profesor es muy buena, debido posiblemente a razones como el que se ha apreciado una buena interconexión entre los miembros del grupo, así como que han expresado interés por la actividad, además de haber mostrado un buen comportamiento en el desarrollo de la misma.

En cuanto a la valoración del alumnado, tanto en autoevaluación como en coevaluación, posiblemente debido a que se trata de una actividad que no requiere una exigencia física alta, al propio carácter motivacional de la tarea que hace que se



impliquen satisfactoriamente en ella y las buenas relaciones intergrupo existentes, ha propiciado una valoración alta en todos los apartados.

CONCLUSIÓN

El planteamiento de este tipo de actividad para el contexto escolar, ya sea como actividad complementaria o extraescolar, permite trabajar los distintos elementos curriculares mencionados en un entorno desconocido por el alumnado, a la vez que rico culturalmente por el compendio artístico y arquitectónico que engloban las ciudades de Baeza y Úbeda.

Los resultados muestran que el paseo recreativo se convierta en una actividad interesante y motivadora, por una parte para el alumnado, pues comprende el trabajo en equipo y la toma de decisiones, imprescindible tanto en el proceso como en el resultado de la misma. Por otra parte para el profesorado, ya que en su diseño se fomenta la colaboración y sentimiento de equipo interdisciplinar con otras áreas.



ANEXO

Paseo Recreativo en Baeza - Úbeda

Información Inicial de la actividad.

- Se va a realizar un paseo por la ciudad de Úbeda/Baeza en el cuál conoceremos y descubriremos diferentes características que identifican y definen a la propia ciudad.
- Formad un grupo de 4 o 5 personas.
- Esta guía te ayudará a completar con éxito las distintas ubicaciones que trataréis de alcanzar.

Normas de la actividad.

- Es esencial que se realice COMPLETAMENTE el recorrido, ayudándose de la guía que se facilita.
- Hay distintos tipos de viñetas, en las que se especifica la información que debéis tener en cuenta y las acciones a realizar.
- La valoración final vendrá sujeta a la completa y correcta realización del recorrido, no reducióndose a la realización del recorrido lo más rápido posible.

Normas de convivencia

- Es obligatorio respetar las normas de tráfico y urbanidad.
- El respeto y la educación serán indispensables en la relación con personas ajenas al propio juego, a las que se puede reclamar ayuda o información.



PASEO RECREATIVO POR BAEZA.

Fotografía 1: Fuente de los Fotografía 2: Antiguas Fotografía 3: Puerta de Jaén. Leones. Carnicerías. ¡Comencemos! Esta puerta tiene el nombre Ahora no puedes carne Aparece el personaje de la de la capital mundial del ¿Dónde estamos? ¿En qué Metro Goldwyn Mayer aceite ¿Sabéis su nombre? año de construyó? ¿Cuántos hay? ¿En qué año se construyó? 6 Fotografía 5: Calle Fotografía 4: Casa del Pópulo. Escalerillas. El nombre de la plaza en la que nos encontramos es... CALLE ESCALERILLAS Pista: es el marido de la Pupila. ¿Cuál es su uso actual? ¡Las deberás subir! 8 Fotografía 8: Fuente Cuesta Fotografía 6: Monumento San Juan Bautista. de San Gil. Fotografía 7: Cuesta de San Gil. Vamos a subir un poco. ¿Qué animal hay en la ¿Qué personaje es? piedra? 10 11 Fotografía 10: Fuente Santa Fotografía 9: Esquina calle Obispo Romero Mengíbar Vamos a cruzar esta esquina. ¿Me podríais decir cuántos pinos hay en esta hilera? ¿En qué año se construyo esta

fuente que hay en la viñeta de la derecha?

Fotografía 11: Seminario Conciliar San Felipe Neri. ¿Qué significan sus insignias? ¿En qué plaza nos ¿Podéis ponerme alguna encontramos? palabra que hay escrita en la fachada? 14 15 16 Fotografía 12: Torre Santa Iglesia Catedral. Fotografía13: Señal. Fotografía 14: Calle Cobertizo. CALLE COBERTIZO Vamos a seguir la dirección de ¿Habéis encontrado esta los Restaurantes. calle ya? ¿De qué edificio es esta torre? ¿Cuántas campanas tiene? 18 17 19 Fotografía 17: Plaza del Fotografía 16: Arco Santa Arcediano. Iglesia Catedral. Fotografía 15: Calle Rubén de Ceballos. ¿Cuántas chimeneas tiene ¿Qué países son los que este edificio? Este arco deberás de aparecen en toda la traspasar. escultura? 20 21 Fotografía 19: Señal. Este ventanal ¿de qué edificio es? Ahora fijaos en la viñeta de la Fotografía 18: Santa Iglesia derecha. Catedral. ¿Recuerdas esta señal? Pues vamos a bajar esta cuesta.



Fotografía 20: Palacio de Jabalquinto.



¿Qué nombre tiene este edificio? ¿A qué tiene entrada?

Fotografía 21: Calle Arco de las Escuelas.



Este arco verás pero no traspasarás.

¿Cuántos días de indulgencia te conceden si rezáis aquí?

24

Fotografía 22: Cuesta San Gil.



¿Recordáis haberla visto? ¿Al lado de qué callejón está?

Fotografía 23: Fuente de los Leones.

25



Ya has finalizado. Recoged un callejero y señalad con un círculo los edificios que habéis visto. ¡Enhorabuena!



PLANILLA DE RESPUESTAS DEL PASEO RECREATIVO POR BAEZA

Nº viñeta	Respuesta
1	4
2	Antiguas Carnicerías / 1548
3	Jaén / 1526
4	Oficina de Turismo.
5	Plaza del Pópulo.
7	San Juan Bautista.
9	El león.
10	14
11	1564
12	Santa María.
13	Universidad Internacional de Andalucía.
14	Santa Iglesia Catedral / 5
17	5
19	Portugal, España e Italia.
20	Santa Iglesia Catedral.
22	Palacio Jabalquinto / Universidad Internacional de Andalucía.
23	40 días.
24	Callejón del Pregonero.



PASEO RECREATIVO POR ÚBEDA

2 Fotografía Plaza 1º de Fotografía 25: Iglesia de San Fotografía 26: Casa de los Mayo. Pablo. Manueles. Vamos a disfruta de un paseo por la Ciudad de Úbeda. ¿Estamos preparados? ¿De qué estilo esta Este edificio es... es Iglesia? ¿Cuántas ventanas con verja tiene? Fotografía 27: Parador de Fotografía 28: Santa Capilla Fotografía 29: Fuente Plaza Turismo. del Salvador. Vázquez de Molina. La fuente de esta Plaza ¿Cuántas estrellas tiene este ¿Tiene peces? ¿De qué color Parador de Turismo? son? ¿De qué siglo es? Fotografía 32: Iglesia Santa Fotografía Fotografía 30: Palacio 31: Leones Palacio Vázquez de Molina. María Alcázares. Vázquez de Molina. ¿Cuál es su uso actual? El símbolo del escudo es... Esta Iglesia es del siglo. 10 11 12 Fotografía 34: Cruce Prior 35: Iglesia Fotografía 33: Andrés de Fotografía de Monteagudo-P Orbaneja. Vandelvira. Santo Domingo.



Este Personaje es... ¿Sabríais decirme qué profesión tenía?



Desde la Plaza Vázquez de Molina veréis este cruce. ¡Seguid la flecha!

14



Por fin un poco de sombra. ¿Qué edificio es? ¿Qué otro edificio hay a su lado?

13

Fotografía 36: Oficina de Turismo.



Coged un plano, os ayudará a continuar.

Dibujo 1: Callejero.



Seguid la flecha.

Fotografía 37: Real Monasterio Santa Clara.



¿Sabríais decirme qué Santa hay en este Real Monasterio?

16

Fotografía 38: Plaza de San Pedro.



Este Santo os abrirá las puertas del...

17

Fotografía 39: Iglesia de San Pedro.



¿Sabríais decirme qué Santo hay encima de la puerta?

18
Fotografía 40: Cruce c/ Juan



Vamos a bajar una cuestecilla. Seguid su sentido.

19

Fotografía 41 Cruce c/ Real - María de Molina.



Seguid la flecha.

Fotografía 42: Conservatorio.



¿Qué está inscrito en la placa de piedra?

Fotografía 24: Plaza 1º de



FIN



PLANILLA DE RESPUESTAS DEL PASEO RECREATIVO POR ÚBEDA.

Nº viñeta	Respuesta
2	Gótico y Renacimiento.
3	Casa de los Manueles /3.
4	4.
5	s. XVI.
6	Si/ naranjas y blancos.
7	Ayuntamiento y Archivo Histórico Municipal.
8	Corona.
9	XIV-XVIII.
10	Andrés de Vandelvira. / Arquitecto.
12	Iglesia de Santo Domingo / Casa de los Morales.
15	Santa Clara.
16	Cielo.
17	San Pedro.
20	Conservatorio Elemental de Música María de Molina.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blázquez, D. (1992). Evaluar en educación física. Barcelona: Inde.
- Díaz, J. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en las clases de educación física. Barcelona: Inde.
- García Montes, M. E.; Hernández, A. I. (1998). Recorridos de orientación urbana: una forma de apropiarse de la ciudad, en Espacio y Tiempo, 22, pp. 55-69.
- Torres Guerrero, J. (1999). La actividad física para el ocio y el tiempo libre. Granada: Proyecto Sur.

FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS

- Melero, M. (2009). Tratamiento de la Orientación como Actividad Deportiva en las Clases de Educación Física. EFdeportes- Revista Digital de Educación Número 138. Disponible Física Deportes. ٧ en: http://www.efdeportes.com/efd138/la-orientacion-en-las-clases-de-educacionfisica.htm. Consultado el 25-11-2009.
- Radabán, I. (2008). Aspectos positivos de la orientación para su inclusión en la escuela. EFdeportes - Revista Digital de Educación Física y Deportes. Número 118. Disponible en: http://www.efdeportes.com/efd118/aspectos-positivos-dela-orientacion-para-su-inclusion-en-la-escuela.htm. Consultado el 25-11-2009.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4/5/2006).
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOJA 30/8/2007).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía. (BOJA 26/12/2007).

PERFIL ACADÉMICO DEL AUTOR

Andrés Cobo Padilla.

- Maestro especialidad Educación Física.
- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.



